DIARIO BALEAR

DEL MIERCOLES 17 DE OCTUBRE DE 1827.

Sta. Heduvigis viuda.

Sale el sol á las 6 y 31 minutos y se pone á las 5 y 29 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 5 de setiembre.

La *Gaceta oficial de Bruselas* anuncia que el 17 de agosto ratificó su Santidad el convenio concluido el 18 de junio entre los Plenipotenciarios de la Santa Sede y los del reino de los Paises-Bajos, y que inmediatamente se cangearon las ratificaciones. Esta noticia ha reanimado las esperanzas de los católicos, entre quienes no habian dejado de causar alguna inquietud ciertas medidas y varias voces.

Máquinas de vapor en Inglaterra.

Mr. Dupin, escritor frances, que se ha hecho célebre por sus muchas obras relativas á las artes y á la estadística, da la siguiente ilustracion del trabajo de estas máquinas. La pirámide grande de Egipto necesitó para ser levantada el trabajo de 1009 hombres por 20 años; pero si hubieran de sacarse de nuevo las piedras de las canteras, y colocarse en la altura que ocupan en el dia, la accion de las máquinas de vapor de Inglaterra, que estan manejadas por 369, serian suficientes para producir este efecto en solas 18 horas. Si fuera necesario conocer el tiempo que se habia de emplear en cortar las piedras y lle-

varlas desde las canteras á la pirámide, se veria que muy pocos dias serian bastantes. El volúmen de la grande pirámide es de 4.000,000 metros cúbicos, su peso es de cerca de 10,400.000 toneladas ó 10.400,000 kilogramas. El centro de gravedad de la pirámide está elevado 49 metros de la base, y la total altura 60 metros, los cuales multiplicados por 10.400,000 toneladas dan 624.000,000 toneladas elevadas un metro. El total de las máquinas de vapor en Inglaterra representa el poder de 3209 caballos. Movidas estas máquinas durante 24 horas podian levantar 862.8009 toneladas á la altura de un metro, y por consiguiente 647.1009 toneladas en 18 horas, lo que escede el producto del trabajo empleado en levantar los materiales de la gran pirámide. (*D. M. de C.*)

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 28 de setiembre.

Continuando el Rey nuestro Señor su viage, segun el itinerario publicado, salió á las dos de la mañana del 25 desde Albacete, y llegó á las ocho y veinte y cinco minutos á la ciudad de Almansa, en donde se detuvo hasta las once, á cuya hora volvió á ponerse en camino con direccion al Ginet, donde hizo su entrada á las seis y media de la tarde. Los habitantes y los voluntarios Realistas de los pueblos inmediatos á la carrera han concurrido á hacer las demostraciones de amor acostumbradas á su Soberano, y las partidas apostadas para el paso de S. M. no se contentaban con hallarse formadas en los puestos señalados, sino que le seguian corriendo por no perder de vista el coche de S. M. hasta que le veian llegar á los puntos ocupados por otra fuerza que les reemplazase en su custodia. Sobre el rio Jucar se encontró construido inesperadamente un puente de bar-

cas, por el que pasó el coche de S. M. Los pueblos por los que se hizo el tránsito, siendo de noche, se vieron perfectamente iluminados. A pesar de haber sido larga y molesta esta jornada continúa S. M. con la mas completa salud.

La Reina nuestra Señora y los Sermos. Sres. Infantes siguen disfrutando igual beneficio en el Real sitio de S. Lorenzo.

Idem 1.º de octubre.

Las noticias del feliz viage del Rey nuestro Señor, de fecha de 26 de setiembre en Vinaroz, nos anuncian la buena salud de S. M., y que conforme se aprocsima á Cataluña crece de un modo estraordinario el entusiasmo de los pueblos, y la lisongera esperanza de ver prontamente restablecida la tranquilidad pública en aquella provincia. En las pocas horas que descansó S. M. en el Ginet el dia 25, se presentaron las autoridades superiores del reino de Valencia, y las de su capital, á las que se dignó admitir á besar su Real mano.

El M. R. Arzobispo y su venerable cabildo presentaron á S. M. el donativo de 400 onzas de oro, suplicándole se sirviese admitirle para ausilio de las necesidades del dia; y S. M., apreciando este rasgo de generosidad y amor al bien público, tuvo á bien aceptarlo, mandando se les diesen las gracias en su Real nombre, y que dicha suma se destine á la caja del ejército de operaciones de Cataluña. El ayuntamiento y otras personas de distincion de Valencia solicitaron de S. M. se dignase entrar en aquella capital á su paso para Castellon, y queriendo dispensarles este honor se anticipó la salida, dando la orden de marcha para las dos de la mañana del 26.

A las cuatro y media llegó ya S. M. á la Puerta de S. Vicente, desde la que atravesó á la del Real,

recibiendo las felicitaciones de la inmensa multitud de personas de todas clases que ocupaban la carrera, que colgada é iluminada repentinamente ofrecia el espectáculo mas agradable, y que solo se puede comparar con la entrada de nuestro augusto Soberano en Madrid el año de 1808. Al pasar por Murviedro saludó á S. M. el castillo de Sagunto con la salva de ordenanza, y á las once y media del dia se llegó á Castellon: alli permaneció descansando el Rey nuestro Señor hasta las dos de la tarde; en cuya hora siguió su marcha á Vinaroz, donde entró á las nueve menos cuarto de la noche. Cuantos pormenores pudieran espresarse para pintar el cuadro que presentó esta marcha, verdaderamente triunfal, no bastarian á dar una ligera idea de lo que ha pasado, la cual solo puede formarse por el conocimiento de la hermosa perspectiva que presenta la huerta de Valencia, y los muchos pueblos de que está sembrada, el genio alegre y festivo de sus habitadores, y *en* fin su lealtad á nuestro augusto Soberano.

S. M. la Reina nuestra Señora y SS. AA. los Sermos. Sres. Infantes siguen tambien en el Real sitio de S. Lorenzo sin novedad en su importante salud.

Idem 3.

Por resolucion á consulta de la Cámara se ha servido el Rey nuestro Señor nombrar para la abadía de la iglesia colegial de Toro, en el obispado de Zamora, vacante por promocion de D. Clemente Pesquera á la dignidad de abad de S. Vicente de la santa iglesia primada de Toledo, á D. Sebastian Barbero; y para una racion de la iglesia catedral de Málaga, vacante por muerte de D. Pablo Blasco, á D. Márcos Antonio Escribano.

Asimismo se ha servido nombrar para una capellanía de Señores Reyes nuevos de la ciudad de To-

ledo, por muerte de D. Julian Lopez Navarro, á D. Manuel Diaz Lavandero.

(*G. de M.*)

Sevilla 22 de setiembre.

El Capitan general de Andalucía hace saber á los habitantes de las provincias de su mando:

Que habiendo tenido noticia de que el Teniente ilimitado D. Diego Limon trataba de seguir el funesto ejemplo de los disidentes de Cataluña, lo hizo vigilar muy de cerca, por lo que al momento que empezó á reunir gente, presentándose con ocho hombres en el sitio de las Bodegas cerca de la Puebla de Cazalla, fue perseguido y preso el dia 17 del actual en Moron por uno de los Oficiales comisionados al efecto, y pasado por las armas el dia de ayer en esta capital: cuya suerte sufrirá inmediatamente todo el que trate de turbar la tranquilidad pública, sin distincion de clase ni circunstancias, sea cual fuere el pretesto de que se valga: pues constante y decidido enemigo de toda especie de anarquía, é invariable en mis principios, nunca desmentidos, de fidelidad y ciega subordinacion á mi legítimo Soberano, dejaria de cumplir con mis mas sagrados deberes, si á todo trance y sin que ninguna consideracion humana sea capaz de arredrarme; no le conservase sumiso y obediente á sus solas órdenes el vasto territorio que me tiene confiado, y asi garantizadas las vidas y propiedades de los dignos y pacíficos vecinos de él, de cuya adhesion á su Augusta Persona estoy tan seguro, como del afecto que les merezco, por lo que cuento tanto con su decidido apoyo, como con sus partes, noticias ó avisos secretos, para que yo pueda redoblar mi vigilancia, de la que creo no dudarán como el que son los principales interesados en que esta pueda ser mas activa, si es posible.

Las justicias de mi distrito á las que se pasará el presente, lo fijarán inmediatamente en los parages públicos; y se inserta en el diario de esta Capital para que llegue á noticia de todos.=Sevilla 23 de setiembre de 1827.=Vicente de Quesada. (*Diario de Sevilla.*) (*D. de V.*)

Tortosa 23 de setiembre.

CATALANES: El REY N. Sr. (Q. D. G.) se ha dignado nombrarme Capitan general de su ejército y principado de Cataluña, con la presidencia de su Real Audiencia.

El REY siempre solícito de la felicidad de los pueblos que Dios solo ha puesto bajo su legítimo, paternal, y absoluto dominio, ha tomado la gloriosa resolucion de venir él mismo á pacificar su principado de Cataluña, parte preciosa de su católica y leal Monarquía. El Real decreto que anuncia la venida de S. M. y el itinerario que se ha dignado mandar publicar, hacen conocer que el 27 del presente mes de setiembre será el dia feliz para Cataluña en que S. M. llegará á su muy leal, y muy fiel ciudad de Tarragona.

Invito los ayuntamientos, todos los estados y corporaciones del principado á apresurarse para venir á tributar el tan debido como justo homenage de su fidelidad, de su amor, y de su gratitud á los pies de la sagrada y augusta persona del mejor de los Reyes, y someter sus dolencias á su soberana y absoluta resolucion.

Catalanes: La lealtad, fidelidad, y sumision de la España á sus legítimos Reyes, han merecido ser citadas siempre por modelo; sostened esta tan preciosa como noble reputacion: serenense las pasiones rencorosas, calmen los imprudentes recelos, las infundadas inquietudes, y ofrezca la industriosa Cataluña á la

Europa, el cuadro de una familia agradecida y sumisa, que se estrecha á los pies del Rey mas piadoso, y del Padre mas amante de sus pueblos.

Cuartel general de Tortosa 23 de setiembre de 1827.=Conde de España.

Palma 16 de octubre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 16 PARA EL 17.

»El Escmo. Sr. Capitan general de este Ejército y Reino ha recibido la Real orden siguiente.=Escmo. Sr.=Al Director general de Artillería digo hoy lo que sigue.=Enterado el Rey N. Sr. de un oficio del Capitan general de Castilla la Vieja, en que consulta si el Capitan del Real Cuerpo de Artillería D. Manuel Paez Xaramillo procedente de Ultramar y los demas Oficiales de cuerpo privilegiado de igual procedencia han de purificarse de la conducta que observaron en América ante el Consejo de guerra de Oficiales generales establecido al efecto, ó ante el Juzgado de sus respectivos cuerpos, se ha servido resolver S. M. conformándose con el parecer de su Consejo supremo de la Guerra; que tanto el Capitan de Artillería Don Manuel Paez Xaramillo como los demas de su arma é Ingenieros, Zapadores que se hallan en igual caso se purifiquen por los respectivos cuerpos á que pertenezcan; pero que no se haga novedad en las purificaciones pendientes y terminadas por los Consejos de guerra de Generales creados en virtud de Real decreto de 28 de marzo de 1826.=De Real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento y fines convenientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de setiembre de 1827.=Zambrano.=Sr. Capitan general de Mallorca."

Parada milicia Provincial; hornabeque Artillería; capitan de hospital y provisiones, sargento de hospital y Jesus Almansa.=Valencia.

AL PUBLICO.

El dia 18 del actual á las 9 de la mañana en el oratorio de esta Real y Pontificia Universidad literaria se dará principio al acto de la apertura de los estudios que tiene cometidos para el año escolar de 1827 en 1828, y concluido se procederá á lo demas que previene el Plan literario de Estudios; á todo lo cual se convoca los catedráticos doctores, alumnos y demas del gremio literario. Palma 16 de octubre de 1827.=Por disposicion del M. I. Sr. Rector.=Miguel Ignacio Manera Not.

AVISOS.

Habiéndose perdido dos anteojos de teatro se suplica al que los haya encontrado ó sepa su paradero se sirva entregarlos en esta imprenta donde le darán razon de su amo y este de las señas, y gratificará.

Se suplica al que sepa el paradero de los autos secuestro de bienes de Juan Nicolau de que es curador el Pror. Antonio Danus, que seguian en el Real Juzgado del Corregimiento, tenga la bondad de entregarlos al escribano mayor de dicho Real Juzgado, quien á mas de gratificarle con un duro le quedará agradecido.

Una ama de leche de 30 años de edad, la leche un mes desearia encontrar criatura para criar.

Se necesita para un villar un mozo de 12 á 14 años.

El sábado 20 del corriente saldrá balija para Barcelona con el jabeque nombrado S. José al mando del patron Nicolas Vivo el que admite cargo y pasageros para dicho punto.

CON SUPERIOR PERMISO.
IMPRENTA DE FELIPE GUASP.